SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y [illegible]

El Pro. Curador General de esta villa
Cometido al Menarze Alonso Prov.or

Comunas — el S.r D.n Joan de Albuquerque ... como el dia de S.n Pedro
general dijo quenta como el ... toco el nombrar
y S.n Pablo proximo pasado ... el S.r D.n Antonio de
Rex.or de Comunas ... Contador
Mesa ... nombrado y tiene Contento
Casar se ha nombrado ... dicho de ellas de
dicho esta ... Partixir
Jph. Sanchez ... que se sirva dar probiden-
cia de la hazienda ... caudal y en esta
razon ... que la omision no le
... protesta que la omision como deve
pararle perjuicio y ... lugar. Y por
su cuenta ... a acordado que el
... ... toco el nom-
D.n Antonio Mesa ... a Juntam.to
bramiento ... para ... las fianzas que el nom-
... con apercivimiento ... pasado
... como ... providenzias ... hazer
la hazienda ... [illegible]
... S.r D.n Joan
... quenta ... Luis ... de quenta
de Albuquerque ... como ... de esta villa
el ... numero ... Mayordomo de Propios
de Almenarze ... fianzas ... el
sin aver dado fianzas ... entendido = Acordo
... Luis ... y los demas ...
... fianzas ... que
... nombrados ... los caudales que ... a la
... [illegible]

Propios